

INVESTIGACIÓN POR DESAPARICIÓN DE 7 PESCADORES DE LA LANCHAS “BRUMA”

Más de 70 funcionarios de la PDI trabajan en el peritaje del “Cobra”

Unidad ingresó a un dique flotante de Asmar-Talcahuano.

Al dique flotante “Meri” de Asmar-Talcahuano ingresó, finalmente, el pesquero industrial “Cobra”, en el marco de la indagatoria del caso “Bruma”, donde 7 pescadores arte-

sanales se encuentran desaparecidos y donde se busca esclarecer un eventual choque entre ambas unidades. Con algunos reclamos de parte de los familiares, iniciaron la

tarde de este viernes las pericias, alegando presuntos inconvenientes para el acceso a los peritos particulares.

CIUDAD PÁG. 9



¿Perjudiciales o esenciales?: grupo UdeC busca educar el rol de los parásitos en la naturaleza

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

Austral debutará en Concepción de la mano de convocatoria a bandas locales

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

Aumento de sueldo mínimo: pymes piden participar en instancias de negociación con el Gobierno

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

Riesgos de tsunami: municipios actualizan planes de emergencia y aumentan señaléticas hacia zonas altas

El reciente sismo registrado en el extremo sur del país activó la preocupación de alcaldes quienes, además, piden que se concrete el proyecto de sirenas para alertar sobre estos fenómenos.

CIUDAD PÁG. 6





#FUE TENDENCIA

La mañana de este viernes 2 de mayo, un terremoto se registró en el Mar de Drake, sur de Chile. Habitantes de Magallanes debieron evacuar la zona costera producto de una Alerta de Tsunami decretada posteriormente por Senapred.

Rodrigo Acuña, el gato @Fotogatrix
Punta Arenas con alerta de tsunami. La gente evacuando hacia zona alta de la ciudad.

Carabineros de Chile @Carabdechile
#PuertoWilliams: ante la alerta de tsunami en la región de #Magallanes, mantenemos desvíos de tránsito y resguardo en el borde costero, apoyando a las personas y familias en este proceso de evacuación, de forma ordenada y segura.

Disasters Daily @DisastersAndI
*Tsunami warning sirens in Puerto Williams, Chile
People are moving to higher ground after 7.4 Earthquake.*

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
Para que se hagan una idea de nuestra geografía, el terremoto en Magallanes fue en el paso Drake, que separa América del Sur de la Antártica, 218 kms al sur de Puerto Williams. Si bien se determinó bajar el estado de emergencia desde evacuación preventiva a precaución, es muy importante mantenerse alerta a las comunicaciones oficiales y no dudar en obedecer lo que informen las autoridades. En estos casos siempre es mejor prevenir que lamentar.

SENAPRED @Senapred
#SENAPREDMagallanes Se cancela Alerta Roja para las comunas del borde costero continental de la Región de Magallanes por tsunami.

ENFOQUE

Inteligencia Artificial Generativa

JOSÉ LAGOS
Facultad de Economía y Negocios-U. de Chile



El auge de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) está marcando un antes y un después en el ámbito de la ciberseguridad. Las soluciones de ciberseguridad basadas en IA Generativa permiten automatizar la documentación de incidentes, acelerar la búsqueda y análisis de amenazas, interpretar grandes volúmenes de datos de logs o generar una campaña de sensibilización y cambio cultural. Para incrementar la productividad, las empresas han comenzado a incorporar herramientas como ChatGPT, Copilot, Claude 3 o Gemini. Pese a los

beneficios, los ciberdelincuentes también están adoptando esta tecnología para escalar sus ataques con mayor precisión, velocidad y sofisticación. De hecho, el 96% de los líderes empresariales cree que la adopción de IA Generativa incrementará la probabilidad de sufrir una brecha de seguridad en los próximos tres años, según el reporte de IBM Cybersecurity in the Era of Generative AI. Los modelos de lenguaje como GPT están siendo utilizados por los cibercriminales para crear correos electrónicos de phishing altamente convincentes, que se en-

cuentran personalizados en tono y estilo del objetivo. Incluso, personas principiantes pueden lanzar campañas de ingeniería social sin tener ningún conocimiento técnico. A esto se suman los deepfakes de audio, donde la voz de un CEO puede ser replicada para engañar a un director financiero con instrucciones falsas de transferencias. Asimismo, en el escenario actual, no solo se usa la IA para atacar organizaciones, sino que se usa esta herramienta en contra de la misma organización. A través de técnicas de envenenamiento de datos, los ciberdelincuentes pueden atacar al ingresar datos erróneos o maliciosos a la información de entrenamiento de un modelo, lo que se traduce en que el cálculo final del modelo es erróneo (Data Poisoning) o utilizar prompt inadecuados, para que el modelo realice tareas prohibidas. Así, los atacantes pueden manipular los resultados de los sistemas de IA Generativa para generar desinformación, crear software vulnerable o divulgar datos sensibles. ¿Qué hacer? Respecto al fenómeno, denominado Phishing 3.0,

que pone en jaque los mecanismos tradicionales de defensa, las organizaciones deben incorporar códigos de autenticación hablados, entrenar en detección de anomalías lingüísticas y aumentar la sensibilización y cultura sobre estas nuevas técnicas. En relación a la IA Generativa, este escenario implica un cambio de paradigma en la ciberseguridad: no solo se deben proteger los sistemas, redes y usuarios, sino también los datos de entrenamiento, los modelos y los prompts que hacen funcionar la IA. Esta herramienta representa una nueva frontera en la ciberseguridad, tanto en amenazas como en soluciones. Las organizaciones deben moverse rápido, fortalecer su postura defensiva, crear capacidades de monitoreo específicas para IA y formar equipos con habilidades híbridas entre seguridad, datos y ética. La IA Generativa, si bien representa un riesgo, puede convertirse de manera exponencial en la mejor defensa, la cual no solo trata de prevenir, sino de anticipar, adaptarse y aprender más rápido que el atacante.

Efectos virtuosos de la cooperación internacional

MARTA CONTRERAS CORDANO
Profesora de Derecho Internacional de la Universidad de Tarapacá, Arica, colaboradora CEE



atraviesa las fronteras nacionales para enfrentar desafíos comunes que difícilmente pueden ser gestionados por países aislados; se expresa y ordena en tratados internacionales, por el Derecho Internacional. El multilateralismo, las vinculaciones con distintos Estados y organizaciones, son una necesidad; implican seguir la senda que Chile adoptó hace mucho

tiempo. Plantear por algunas personalidades el abandono de organizaciones internacionales –no confundir con extranjeras– o retirarnos de tratados, carece de toda visión, de estrategia y de factibilidad contextual. Así, la nueva Ley de Protección de Datos es una expresión del círculo virtuoso de la cooperación multilateral.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde la pandemia, dos de las lecciones aprendidas fueron el autocuidado, vinculado a acciones propias para protección personal y también del resto de la ciudadanía, y la vacunación, especialmente para prevenir enfermedades respiratorias, sobre todo en la población de riesgo, esto es menores de edad, personas con enfermedades crónicas y también mayores.

En ese contexto, es esencial que, con el peak de circulación viral adportas de llegar al Biobío, se genere la alerta de reactivar ese aprendizaje. Esto para que no se genere un colapso de la red hospitalaria de emergencia, la cual, en todo caso, según confirmaron autoridades del área, se encuentra preparada para asumir el desafío.

Durante esta semana, desde el Servicio de Salud Concepción dieron cuenta de un preocupante aumento de ingresos por causa respiratoria en los últimos siete días. Es así que la red Asistencial del Servicio de Salud Concepción, la que reportó un aumento de 7.057 consultas entre el 21 y el 29 de abril de 2025, es decir, un 16% de alza, equivalente a mil consultas adicionales por día.

“Durante la última semana, se atendieron 7.047 personas en urgencia por causa respiratoria. Sin embargo, nos preocupa el aumento de un 8% en las consultas de urgencia en menores de 1 año, quienes, además, corresponden al único grupo etario con aumento en las hospitalizaciones, las que subieron un 67%. Esto nos muestra que los casos que llegan a consultar son más graves”,

Evitar el colapso en la red de emergencia en salud



Dependerá de todos que, si adoptamos las recomendaciones, tendremos una temporada invernal sin sobresaltos. Solo debemos tener conciencia.

detalló el Dr. Javier Gamboa, subdirector de gestión asistencial del SSC.

Por su parte, Sthefany Flores, referente de la Campaña de Invierno del SSC, recalcó la importancia del autocuidado y buen uso de la Red Asistencial. “Con lo que estamos viendo en nuestros centros asistenciales, se reitera el llamado al lavado de manos, evitar aglomeraciones, utilizar mascarillas en caso de síntoma respiratorio y completar el esquema de vacunación contra Influenza y Covid, e inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial en niños y niñas nacidos desde el 1 de octubre de 2024”, indicó.

En ese mismo contexto, la misma funcionaria sostuvo además que la invitación apunta a despejar las urgencias hospitalarias, haciendo uso de los servicios de urgencia de atención primaria, como SAPU y SAR, para la resolución de emergencias menos complejas.

Así, en esta altura del año, nuevamente, la comunidad tiene el protagonismo. Dependerá de todos que, si adoptamos las recomendaciones, tendremos una temporada invernal sin sobresaltos. Solo debemos tener conciencia.

CARTAS

Cambia tu contraseña

Señora Directora:

Este 1 de mayo fue el Día Mundial de la Contraseña, un aspecto fundamental para proteger nuestros datos en tiempos muy complejos, en que muchas veces una clave, por muy difícil que sea de adivinar por un desconocido, no asegura total confidencialidad.

En ese sentido, uno de los mejores aliados de las contraseñas es la encriptación. Pero, existe más de un tipo, y es importante conocer las diferencias entre los formatos. El cifrado por software es el más común, aunque suele ser insuficiente en muchos casos, ya que es hackeable, y los piratas informáticos poseen sistemas automatizados que pueden romper miles de claves de 8 caracteres en pocos minutos. De cualquier forma, un consejo para los usuarios es que opten por nuevas contraseñas de al menos 12 caracteres, y así poner una barrera adicional.

Las contraseñas son herramientas muy útiles para proteger nuestros datos, pero no están exentas de riesgos, y por eso se recomienda complementar con tecnologías como el cifrado.

Francisco Silva
Kingston Technology

Inquietud por contaminación

Señora Directora:

Compartimos con la abogada Amaya Alvez y con el CRHIAM de la Universidad de Concepción la inquietud por la contaminación fecal en el borde costero. Tal como plantea la académica, Chile ocupa un lugar de liderazgo en la cobertura de saneamiento de las aguas servidas domiciliarias.

El estudio del CRHIAM señala que hay múltiples fuentes de contaminación fecal en el borde costero, como las descargas de los barcos, las lluvias e inundaciones, y los asentamientos irregulares, entre otras. Quiero detenerme en particular en este último punto. Los resultados del nuevo Catastro Nacional de Campamentos 2024-2025 elaborado por TECHO-Chile revela que existen 1.428 campamentos distribuidos a lo largo del territorio nacional, en los que habitan 120.584 familias. Esto representa un 5,8% más familias y 10,6% más campamentos que en 2022-2023. Biobío es precisamente la segunda región con mayor cantidad de campamentos (228). Y es consistente con el catastro de campamentos 2024 del Ministerio de Vivienda, que evidencia que en cinco regiones del país los campamentos aumentaron incluso más del 40% respecto del 2022.

El Catastro de Techo da cuenta de que la mayoría de los asentamientos continúa de-

pendiendo de soluciones informales de alcantarillado: un 42,7% utiliza fosa séptica y un 32,9% sigue empleando letrina o cajón como baño. Otras simplemente conectan sus descargas de WC al mar, o a esteros y quebradas cercanas. Los emisarios son una forma de tratamiento utilizada internacionalmente y que en Chile está sometida a estrictos controles por las autoridades sectoriales (Superintendencia de Servicios Sanitarios), pero también las ambientales y la Directemar. Esa vigilancia activa es la razón por la que el CRHIAM dispone de los datos de la SISS para realizar su estudio. Lamentablemente, no se puede decir lo mismo de las descargas ilegales, sobre las que no hay estudios formales respecto de su magnitud y el riesgo que representan para la salud de las personas. Como industria, tenemos total disposición para trabajar con la academia y otros actores en estas investigaciones y contribuir a mejorar las condiciones del borde costero. Asimismo, si como país decidimos avanzar en otras soluciones como política pública, estaremos como siempre, dispuestos a para aportar con información y experiencia técnica relevante para analizar los impactos sociales, ambientales y económicos de estas alternativas.

Lorena Schmitt Castro
Presidenta Ejecutiva de Andess
Empresas de Agua Potable y Saneamiento de Chile



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

✉ contacto@diarioconcepcion.cl

✉ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

2024

fue el año en que se ingresó el proyecto.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

La iniciativa impulsada por el Gobierno —que busca fortalecer a las ferias libres como motor de desarrollo local— fue despachada desde la Comisión de Gobierno Interior hacia la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados; sin embargo, recibió cerca de 60 indicaciones, quedando así lista para su discusión.

Ingresado en 2024, el proyecto inicialmente buscaba reconocer jurídicamente a las ferias libres, pudiendo establecer su regulación, protección y fomento. En síntesis, pretende definir las como unidades productivas de carácter asociativo, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del país.

En paralelo, el nuevo marco normativo busca fortalecer la organización de los feriantes mediante instancias de coordinación comunal y nacional. Lo anterior permitiría una mayor participación en la gestión y administración de sus espacios de trabajo, así como en el diálogo con el Estado y los municipios.

El texto también aborda un tema crítico para el rubro: los procesos de cierre o modificación de ferias. Por ende, se establece un mecanismo claro de resguardo hacia aspectos esenciales como la ubicación, cantidad de puestos, días y horarios de funcionamiento.

La propuesta contempla la creación de un Registro Nacional de Ferias Libres. Este instrumento busca reducir costos y mejorar la eficiencia de las políticas públicas dirigidas al sector, y estará a cargo de una entidad externa al ámbito municipal.

Asimismo, se establece la necesidad de unificar las ordenanzas municipales relacionadas con las ferias, fijando criterios mínimos que aseguren su utilidad para la gestión local.

Entre las normas propuestas, se incluye una que impide que un mismo feriante esté inscrito en ferias distintas que funcionen en simultáneo, con el fin de prevenir el uso indebido de permisos mediante subarriendos.

Posturas locales

Consultada, la diputada por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), manifestó estar “a favor de la iniciativa, ya que por primera vez existirá un criterio único en torno al funcionamiento de las ferias libres a lo largo del país”.

“Lo señalo ya que, al estar hoy exclusivamente bajo la tutela de los municipios, las definiciones que se hacen de cada feria quedan a discre-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CONTEMPLA LA CREACIÓN DE UN REGISTRO NACIONAL

Congresistas locales apoyan avance de proyecto que regula el ordenamiento territorial de ferias libres

En la Cámara de Diputadas y Diputados se ve la iniciativa que data de 2024.

ción de las distintas municipalidades”, añadió.

Según Acevedo, el proyecto “sin duda beneficiará a la región del Bío-bío, ya que solo en el área metropolitana de Concepción contamos con más de 30 ferias libres, por lo que su regulación vendría a potenciar el trabajo que allí se realiza”, concluyó.

En paralelo, el diputado por el

Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC), indicó que “las ferias libres no solo son espacios de comercio, sino que también representan una tradición cultural y una forma de acceso a productos frescos y de calidad a precios razonables”.

Más allá de aquello, para el parlamentario es crucial identificar aquellos aspectos que puedan poner en

riesgo la esencia de las ferias. Según dijo, es vital asegurar que no se introduzcan regulaciones que limiten la libertad comercial, o que planteen una burocratización excesiva.

En la misma línea, la diputada por el Distrito 21, Karen Medina (Ind./DC), afirmó que “la finalidad de este gobierno es ordenar las ferias libres en cuanto a un ordenamiento territorial”.

“Viene a entregarle más responsabilidad a los municipios para poder organizarlos de mejor manera, pero se va a tener que tener la aprobación de los vecinos”, explicó.

Por contraparte, la diputada mencionó que existe otro proyecto en tercer trámite, el cual se votará en la Cámara la próxima semana, el cual viene a generar un régimen especial a los feriantes, donde van a tener que pagar un impuesto de un 3,5 como máximo por todo lo que vendan.

“Si bien han sido ideas a veces resistidas por los propios feriantes, sobre todo de las regiones, hoy día son proyectos que son necesarios para poder darle un orden a las comunas”, terminó.

Según el diputado por el Distrito 20, Félix González, existen muchas ferias libres que funcionan, otras no; y en este línea, para González, hay municipios que no administran adecuadamente estos espacios.

“Lo que hace este proyecto de ley es darle certeza a las ferias libres, reduciendo la arbitrariedad con que muchas veces los municipios otorgan o quitan permisos”, analizó.

Finalizando, González detalló que “lo más importante es reconocer la legalidad de las ferias, y darles la importancia que tienen en la vida de los barrios sin que sean un problema”. “Esperamos que tenga el apoyo de una amplia mayoría de los feriantes, que son finalmente quienes se van a ver beneficiados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

CÁMARA ALTA

Despachan calificación jurídica de ausente por desaparición forzada

Así lo realizó la Comisión de Derechos Humanos del Senado. Junto con dicha definición, la norma crea un registro electrónico, público y gratuito de estas víctimas que estará a cargo del Registro Civil.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En condiciones de votarse en la Sala quedó el proyecto que introduce la calificación jurídica de Ausente por Desaparición Forzada y crea un registro especial luego que los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía aprobaran la norma en general y particular.

Durante tres sesiones, la senadora Fabiola Campillai y sus colegas Francisco Chahuán (presidente), Pedro Araya, Rojo Edwards y Enrique Van Rysselberghe analizaron la moción en segundo trámite, que tiene por fin reconocer jurídicamente a las víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico militar, con el fin de simplificar varios trámites que deben realizar los familiares de éstas.

Los asesores de los parlamentarios junto a los del ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se reunieron para revisar el texto aprobado en primer trámite, revisando algunas observaciones realizadas por académicos y el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). Dado que se dio respuesta a las dudas expresadas por estos actores en el comité técnico, en la sesión del 22 de abril, la Comisión respaldó la norma por 2 votos a favor (Fabiola Campillai y Francisco Chahuán) y una abstención (Rojo Edwards).

En cuanto al contenido, previamente el ministro de Justicia, Jaime Gajardo explicó que “la propuesta intenta solucionar problemas prácticos que tienen los familiares de estas personas desaparecidas como sacar certificados en reparticiones públicas porque, por una parte, sufren revictimización, y por otra, como no logran demostrar el falle-



FOTO: SENADO.

cimiento del aludido, se ven impedidos en avanzar en aquello que tramitan”.

Cabe consignar que el INDH en la sesión del 15 de abril abordó la norma calificándola como favorable. En particular, sus representantes destacaron que el registro que se creará permitirá cuantificar a las personas ausentes por desaparición forzada que hoy resultan indeterminadas puesto que existen dis-

tintas fuentes oficiales y cada una entrega cifras diversas.

También el organismo puso énfasis en el perjuicio que significa esta indeterminación jurídica que imposibilita ejercer deberes y derechos como también valoraron que el Ejecutivo, por medio de una indicación sustitutiva, introdujera elementos de participación ciudadana a través de la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos.

El proyecto establece que la calificación jurídica de Ausente por Desaparición Forzada implica “el reconocimiento, por parte del Estado de Chile, de que la persona fue víctima de alguna forma de privación de libertad obra de agentes del Estado o de personas o grupos de personas que hayan actuado con su autorización o aquiescencia, se-

guida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola de la ley, durante el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990”.

Se reconocerán en la citada clasificación quienes figuren como tales en alguno de los siguientes instrumentos: Informes de la Comisión de Verdad y Reconciliación, Informe de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Informe de la Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, otros informes o instrumentos de comisiones u organismos de la misma naturaleza, creados o reconocidos por ley, las sentencias judiciales firmes de los tribunales de justicia, emanadas de procesos penales o de aquellos regulados por la Ley 20.377, sobre declaración de ausencia por desaparición forzada de personas, las resoluciones que dicte la Subsecretaría de Derechos Humanos.

En apoyo a la calificación, se crea un registro electrónico, público y gratuito, denominado “Registro de personas ausentes por desaparición forzada”. Estará a cargo del Servicio de Registro Civil e Identificación. Su objetivo será dejar constancia y dar cuenta de que tales personas poseen dicha calidad.

La propuesta, adicionalmente, regula el contenido, fuentes y conformación del Registro. También norma el contenido de la inscripción donde, por ejemplo, se consignará el nombre de la persona, su nacionalidad, fecha de nacimiento y edad efectiva o aproximada de la persona al momento de la desaparición. Igualmente, se incluirá la fecha en que la persona fue arrestada, detenida, secuestrada o privada de libertad de cualquier otra forma.

El proyecto establece que la calificación jurídica implica

“el reconocimiento, por parte del Estado de Chile, de que la persona fue víctima de alguna forma de privación de libertad obra de agentes del Estado o de personas o grupos de personas que hayan actuado con su autorización o aquiescencia, seguida de

la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola de la ley, durante el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“

Iniciamos la primera etapa de instalación de señalética de evacuación, que continuaremos este 2025, instalando 135 señaléticas más, para así cubrir un 80% de la zona de riesgo a nivel comunal.

”

Ítalo Cáceres, alcalde de Tomé.

BORDE COSTERO

Riesgos de tsunami: municipios actualizan planes de emergencia y aumentan señaléticas hacia zonas altas

Matías Molina Pérez
Contacto@diarioconcepcion.cl

El reciente sismo de magnitud 7,5 que sacudió al extremo sur del país, y que activó una alerta preventiva de tsunami en la Región de Magallanes, volvió a poner sobre la mesa la preocupación de las comunas costeras del Biobío por la demora en la implementación del Sistema de Alerta de Tsunami (SAT) para el borde costero del Biobío.

Se trata de un proyecto que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en conjunto con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), y que considera la instalación de 1.003 de bocinas entre las regiones del país.

Solo en el Biobío se proyecta la instalación de 144 de éstas en comunas como Tomé, Coronel, Penco, Talcahuano, Lota y San Pedro de la Paz.

La iniciativa contempla una inversión de US\$94 millones y se espera su licitación.

Ciudades costeras

En un contexto de alta sismicidad y constantes riesgos de eventos oceánicos, la falta de avances concretos ha encendido las alarmas en los municipios de la zona.

Una de las municipalidades que ha manifestado su inquietud es Tomé, comuna que ha colaborado desde los primeros momentos con el levantamiento de información territorial para la instalación de las sirenas.

Sin embargo, la lentitud del proceso ha sido evidente. El alcalde, Ítalo Cáceres, expresó que “este es un proyecto que está próximo a cumplir un año y todavía está en una etapa inicial. Sabemos que tendrá una implementación de algunos años, pero este viernes nos dimos cuenta de cuán necesario es contar con esas sirenas, para alertar a nuestra gente, teniendo en cuenta además la naturaleza sísmica de nuestro país”.

La autoridad municipal indicó que el municipio identificó con antelación zonas aptas para la instalación de sirenas en terrenos fiscales, preci-

samente para evitar demoras asociadas a expropiaciones.

En paralelo, el municipio ha desarrollado medidas complementarias de preparación ante tsunamis. Entre ellas, destaca la elaboración y distribución de planos de evacuación, actualización de rutas seguras, instalación de señalética en el borde costero y el despliegue de información vía folletería y códigos QR.

“El año pasado iniciamos la primera etapa de instalación de señalética de evacuación, que continuaremos este 2025, instalando 135 señaléticas más, para así cubrir un 80% de la zona de riesgo a nivel comunal”, agregó Cáceres.

Por su parte, en Coronel, las críticas se enfocan en la falta de coherencia entre el avance técnico del proyecto y las necesidades reales del territorio. Así lo planteó Jaime Seguel, encargado de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre del municipio, quien recordó que “en el año 2021 la carta de inundación ante la variable tsunamis fue modificada, ampliando su cobertura territorial para contemplar la totalidad de la comuna”. Dicha actualización evidenció una grave omisión: cerca de 7 kilómetros de litoral urbano y periurbano no estaban considerados en los estudios previos, pese a albergar un importante parque industrial y sectores residenciales densamente poblados.

“Insistimos: la concreción del proyecto de fortalecimiento del sistema de alerta en Coronel no puede seguir esperando. Está en juego la seguridad de miles de personas”, enfatizó Seguel.

También sostuvo que proveer información oportuna ante amenazas naturales debe ser una prioridad ineludible del sistema de protección civil, destacando que “los riesgos emergen de la interacción entre peligros naturales y condiciones de vulnerabilidad social, económica y territorial”.

Desde Penco, otra comuna costera del Gran Concepción expuesta a riesgo de tsunami, también han insistido en la importancia del proyecto.



El reciente sismo registrado en el extremo sur del país activó la preocupación de alcaldes quienes, además, piden que se concrete el proyecto de sirenas para alertar sobre estos fenómenos.

Según explicó Víctor Betancur, jefe del Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio, se trata de una iniciativa largamente esperada, que podría marcar un antes y un después en la preparación ante emergencias. “La evaluación es positiva. Se trata de un equipamiento que no existe en nuestra comuna y a nivel nacional solo existen 26 alarmas de tsunami. A su vez, se trata de un proyecto emblemático para nuestro país, dada la geografía de nuestro territorio”, afirmó.

No obstante, al igual que sus pares, manifestó que la ejecución no ha estado a la altura del riesgo que enfrentan las comunidades. “Considerando el nivel de exposición a la que se enfrentan las comunidades costeras,

este proyecto no ha tenido la urgencia necesaria. San Pedro de la Paz recién en el año 2021 fue incorporado a la carta de inundación por tsunami”, subrayó.

Actualmente, el municipio tiene conocimiento de que el proyecto se encuentra en etapa de licitación, pero no hay fechas claras de implementación ni plazos confirmados para su materialización. En paralelo, han actualizado su plan de emergencia frente a tsunamis y trabajan con comunidades costeras para difundir esta información, reforzando vías de evacuación y zonas de seguridad.

El desafío compartido por estas comunas, y muchas otras de la región, es claro: reducir los tiempos de reacción ante una eventual catástrofe.

Tal como lo indicó Jaime Seguel desde Coronel, “un Sistema de Alerta Temprana no se agota con la detección de un fenómeno: su propósito se cumple cuando la advertencia llega efectivamente a la población en riesgo, se comprende su contenido, y se responde con la rapidez adecuada”.

Ante los recientes sismos en la zona austral del país, los municipios del Biobío esperan que las autoridades aceleren la ejecución de un proyecto. Como advirtió el alcalde de Tomé, “las sirenas serán una herramienta complementaria al sistema SAE, pero para eso, primero tienen que estar instaladas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Ciudad

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

HAY 4
EMPRESAS
INTERESADAS

Vecinos preocupados por seguridad tras ausencia de parquímetros en el centro de Concepción

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde este viernes que en Concepción no hay parquímetros, tal como lo confirmó la propia Municipalidad, en vista de una nueva y próxima adjudicación del servicio por parte de alguna empresa tras un correspondiente proceso de licitación.

El alcalde penquista, Héctor Muñoz, afirmó que desde el 2 de mayo “no tenemos parquímetros en la ciudad de Concepción, esto debido a que ya hace varios meses hemos tenido dos procesos de licitación”.

“En el primero no hubo oferentes. Ahora estamos en el segundo que termina en las próximas horas donde ya existen 4 postulantes interesados”, agregó el jefe comunal.

Muñoz también aseguró que los ingresos para la ciudad se duplicarán con la nueva adjudicación. “Lo que nos estaba pagando la empresa de parquímetros, que eran alrededor de \$40 millones, a través de esta licitación, el municipio recibirá el doble mensualmente”, indicó.

De acuerdo al municipio, el 2 de junio se va a restablecer el servicio. Desde 2022 que la capital regional ha pasado por una serie de procesos de licitación.

Hasta este viernes

habían 4 empresas interesadas, de acuerdo al alcalde.

Muñoz añadió que se prevé una breve etapa de trato directo mientras se finaliza la documentación administrativa, y que se espera que el nuevo sistema comience a operar el 2 de junio con la misma firma que estuvo hasta el 30 de abril.

Historial de licitaciones

Desde 2022 que en la capital regional se arrastra un historial sobre la adjudicación del servicio de parquímetros.

El primer proceso de licitación realizado entre junio y septiembre de ese año fue suspendido y finalmente anulado tras una querrela por presunta falsificación de documentos en contra de la empresa que había resultado adjudicada.

En 2023, un segundo intento permitió entregar el servicio a Geo Parking System Chile Spa por un monto de \$140 millones, pero fue impugnado por otras empresas participantes, que denunciaron eventuales irregularidades en las bases.

La situación llevó a que, en mayo de 2024, el municipio recurriera a un trato directo para mantener temporalmente el servicio mientras se preparaban nuevas bases de licitación. Ese proceso culminó en febrero de este año con la apertura de una tercera convocatoria, que finalmente según comunicaron desde el municipio penquista, ya cuenta con 2 oferentes para adjudicarse la licitación.

Esta ausencia temporal del servicio genera inquietud entre los residentes del centro de la ciudad. Fernando Delgado, presidente de la Junta de Vecinos de Plaza Perú, manifestó su preocupación: “Es una mala noticia el no tener parquímetros por un tiempo, lastimosamente ya lo hemos vivido, donde estuvimos desde 7 u 8 meses sin el ser-

vicio de parquímetros y las calles fueron tomadas por personas desconocidas y de esta forma aumenta la delincuencia”.

“Aparte de ello, el contrato que lleva la Municipalidad con estas empresas, tienen normalmente camiones que pueden retirar vehículos mal estacionados o en lugares donde no deben estar, por lo tanto para nosotros es una gran preocupación y nos afecta directamente”, sumó Delgado.

Una opinión similar comparte Luisa Godoy, vecina del centro penquista, quien vive en calle Cochrane, frente a una zona con numerosos estacionamientos. “Mi mayor preocupación es que no lleguen delincuentes a las calles ahora que no habrá parquímetros establecidos por un rato. Aquí en Cochrane está lleno de estacionamientos, y en el pasado vino gente de otros lados y cobraban lo que querían. Incluso se pusieron a pelear por los lugares hace un tiempo”, señaló.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

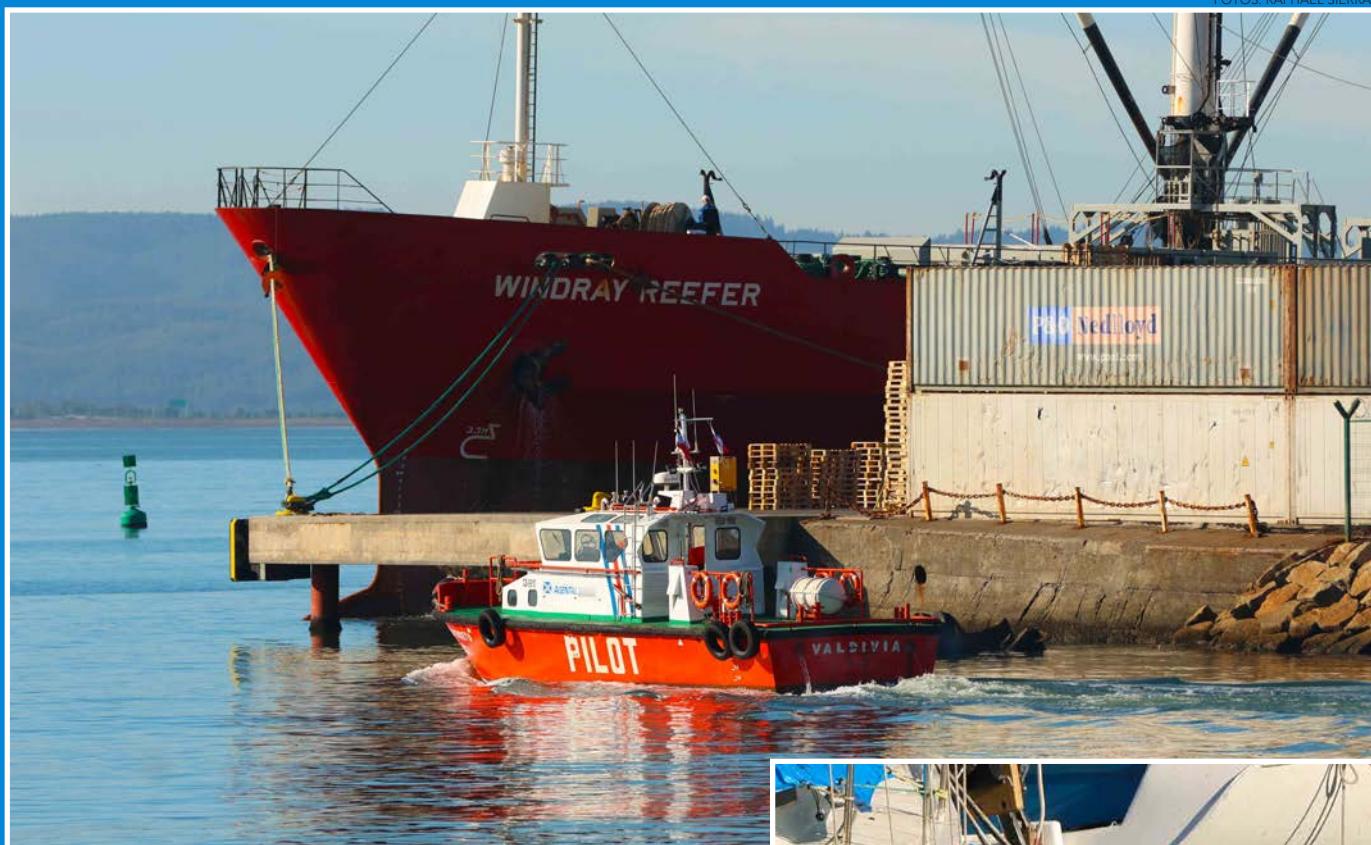
Ciudad

EN TALCAHUANO

La Poza

Un punto de la ciudad que siempre trató de actividad pesquera y de venta de productos del mar, tras la reconstrucción por el 27/F, sumó un perfil turístico. Una postal regional que habla de mar y cerros.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

INTERVINIENTES TAMBIÉN PODRÁN EXAMINAR

Más de 70 funcionarios de la PDI de varios puntos del país trabajan en el peritaje del "Cobra"

La unidad industrial ingresó a un dique flotante de Asmar-Talcahuano. Tras el proceso de secado de la infraestructura naval, el primer paso es la inspección general del casco.

Al dique flotante "Meri" de Asmar-Talcahuano ingresó, finalmente, el pesquero industrial "Cobra", en el marco de la indagatoria del caso "Bruma" donde 7 pescadores artesanales se encuentran desaparecidos y donde se busca esclarecer un eventual choque entre ambas unidades.

Con algunos reclamos de parte de los familiares, iniciaron la tarde de este viernes las pericias, alegando presuntos inconvenientes para el acceso a los peritos particulares.

Claudia Urrutia, dirigente de los Pescadores Bacaladeros del Maule quien se movilizó nuevamente a Biobío con familiares de los pescadores de Bruma, señaló que "a última hora del día 30, a las 9 y tanto de la noche informan al abogado de la familia de que tenían que realizarse exámenes ocupacionales. Recién este viernes día se estaban tomando los exámenes para poder ingresar a Asmar, cuestión nuevamente incomprensible".

"No están pudiendo ingresar los peritos de parte de la familia, ni siquiera observar lo que se están realizando, por el contrario se tiene 16 tripulantes del Cobra en el interior de la embarcación que pertenecen a Blumar", se quejó Urrutia.

Ante aquello la fiscal Regional del Biobío, Marcela Cartagena, aseguró que la primera parte trata del ingreso del "Cobra" al dique y luego viene el proceso de secado de este. Así se da espacio a la primera inspección visual del casco. "Sin tocar, ni sacar nada", explicó la fiscal.

7

son las personas desaparecidas en la costa de Coronel.

"Los trabajos de periciales de la Fiscalía son los que se hacen primero, no por un capricho nuestro, así lo señala la ley. Se pericia primero por la Fiscalía y luego por los intervinientes", aseguró la fiscal Cartagena.

En cuanto a los tiempos que pudieran demorar las pericias por completo, la fiscal, estableció que "tenemos a una PDI absolutamente comprometida a sacar este trabajo adelante a la hora que sea".

La autoridad de la Fiscalía Regional, recordó que al ubicarse en un recinto militar, la Base Naval es de acceso restringido.

"Es importante también que sepan que el lugar donde se ubica el barco y se accede al dique es bastante estrecho, hay normas de seguridad muy estrictas de parte de Asmar, y desde ese punto de vista nosotros también tenemos que respetarlo", apuntó.

Referente a la necesidad de acceder al lugar con luz natural, la fiscal señaló que "hay pericias que no se pueden hacer sin luz natural, pero hay otras pericias que tienen que esperar justamente la penumbra para poder hacerse, las que tienen que ver con la aplicación de ciertos reactivos que necesitan la disminución de la luz".

"Nosotros tenemos disponible para pericias con luz día toda la mañana del día sábado, de mañana", mencionó Cartagena, en relación a la petición que la misma parte querellante les hizo llegar y así mismo de la defensa.

Sobre la dudas que se levantaron por la presencia de 16 trabajadores de Blumar al interior del Buque Cobra, lo que fue criticado desde las familias afectadas, la fiscal regional planteó que "el buque Cobra zarpó con la dotación mínima que puede zarpar, que son 16 tripulantes. Ninguno de esos tripulantes era tripulante el día 30 de marzo, la madrugada o cuando ocurre el abordaje".

"Venían junto a la embarcación Cobra dos funcionarios de la Policía Naval, que es obligatorio porque ellos tienen a cargo la custodia del buque, el fiscal Hugo Cuevas y un perito PDI que venía realizando una fijación fílmica de lo que estaba pasando", especificó.

En relación a la cantidad de tripulantes, Cartagena mencionó que "es exigencia de la Autoridad Marítima. No es necesario, ni innecesario, es exigencia de la Autoridad Marítima respondiendo a la Ley de Navegación. La Armada exige que el armador con su personal mueva el buque".

Policía de Investigaciones

"Tenemos un despliegue de más de 75 funcionarios, entre detectives y peritos, cuyos peritos son desde el Laboratorio Criminalística Central, Temuco, Concepción y también de Puerto Montt", destacó la prefecta inspectora Claudia Chamorro, jefa Regional de la PDI.

Sobre las pericias estimadas para la jornada del viernes, estableció que serían de planimetría, fotografía, microanálisis, bioquímica y también audiovisual.

"Todos esos peritajes se van a llevar a cabo durante la jornada, esperamos tener los resultados con prontitud una vez que finalice cada análisis de ellos", expuso.

También contaron con personal del Departamento de Operaciones Subacuáticas. "Son peritos criminalísticos en este tipo de condiciones subacuáticas precisamente hacen pericias bajo la línea de flotación y también básicamente las que tienen que ir en contraste con las ya realizadas previamente", indicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE EL MINVU

Subsidio para la vivienda: anuncian apertura del primer llamado nacional de este año

Cuenta con tres tramos de postulación para acceder a viviendas de hasta 2.200 UF y está dirigido a familias de ingresos medios y medios bajos.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció la apertura del primer llamado nacional de 2025 al Subsidio para Sectores Medios (DS1), dirigido a familias de ingresos medios y medios bajos que no son propietarias de una vivienda, que tienen capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o un crédito hipotecario. Las postulaciones, que se realizarán de manera 100% en línea (requiere Clave Única), estarán abiertas entre el 19 y el 30 de mayo, a través del banner disponible en el sitio web www.minvu.cl

El subsidio DS1 permite comprar una vivienda nueva o usada o construir una vivienda en sitio propio en sectores urbanos o rurales. Cuenta con tres tramos de postulación para acceder a viviendas hasta 2.200 UF.

Al respecto, la seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, Claudio Toledo Alarcón, hizo un llamado a las familias para informarse de esta postulación, a través de la página web del ministerio. “Como Gobierno tenemos la convicción de que es posible seguir avanzando en mejorar las condiciones de vida de las familias de nuestro país, y en este caso, de la Región del Biobío. Creemos que esta es una muy buena oportunidad para familias de sectores medios y, por eso, hacemos un llamado a estar atentos a las fechas de postulación, entre el 19 y 30 de mayo, e informarse sobre los requisitos”, comentó la seremi de Vivienda y Urbanismo.

Entre los requisitos generales para postular, se cuentan: tener mínimo 18 años; contar con Cédula de Identidad Nacional (en el caso de los extranjeros: Cédula de Identidad para extranjeros vigente y en ella constar su residencia definitiva), y estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH); acre-



FOTO: MINVU

19 y 30 de mayo

estarán disponibles postulaciones a Subsidio para Sectores Medios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

editar una cuenta de ahorro con al menos 12 meses de antigüedad (con fecha máxima de apertura 30 de abril de 2024); y contar con un ahorro mínimo de acuerdo con el tramo de postulación.

Mayor información estará disponible en el sitio web www.minvu.cl

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Lotería recurre a la Suprema buscando el bloqueo web para sitios de apuestas ilegales

Lotería de Concepción informó que la Corte de Apelaciones rechazó el recurso de protección interpuesto contra empresas proveedoras de servicios de internet (ISPs), ante lo cual recurrió a la Corte Suprema indicando que en el fallo hay “manifiestos errores de derecho”.

De acuerdo a lo señalado, se solicita que “se ordene a los ISPs bloquear el acceso a sitios web que

ofrecen apuestas online ilegales, considerando que la omisión de estas empresas constituye un acto ilegal y arbitrario”.

La empresa cierra expresando que “en el marco de su deber ético y moral y con el firme compromiso de proteger a la población considerando que la ludopatía aún no está reconocida por el estado chileno como una enfermedad, ha solicita-



FOTO: CEDIDA

do a la Corte Suprema que revoque la sentencia y acoja el recurso de protección, permitiendo con ello

el bloqueo del tráfico hacia sitios web que ofrecen servicios ilegales de apuestas y juegos de azar”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

CICLO DE CHARLAS EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCIÓN

“Parásitos y salud: organismos clave de los ecosistemas” es el ciclo de charlas públicas que este mes darán integrantes del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la Universidad de Concepción (UdeC), en colaboración con el Museo de Historia Natural de Concepción (MHNC) donde se llevarán a cabo.

Los doctores Pablo Oyarzún, Pilar Suárez e Ítalo Fernández, especializados en distintas áreas de la parasitología, desarrollarán la iniciativa para educar y desmitificar el papel de organismos con los que se vive, cargados del velo de nocividad y con los que se debe saber convivir por el bienestar integral.

Tres especialistas, tres charlas y tres aristas darán vida al ciclo que inicia el jueves 8 de mayo: parásitos como miembros relevantes de la biodiversidad e ingenieros de la naturaleza; microparásitos asociados a los sistemas acuáticos e impacto en la población humana; y rol de los parásitos en el contexto de cambio climático.

Vital rol, sana convivencia

“Los parásitos tienen larga data sobre la faz de la Tierra, incluso siendo más antiguos que los dinosaurios. Y son ubicuos, presentes desde el Ártico hasta la Antártica. Su relación con otros organismos es tan antigua y eficiente que es incomprendible entender un ecosistema sin incluirlos. Además de lo fascinante que pueden ser las estrategias de los diferentes ciclos de vida, pueden funcionar como bioindicadores de salud ecosistémica”, destaca el parasitólogo Pablo Oyarzún. “Para que se cumpla el ciclo de vida de un parásito se requiere que una gran lista de requisitos se cumpla, por lo que podríamos asegurar que un ecosistema sano, rico en especies, también será rico en especies parásitas”, apunta.

Por ello sostiene que “los parásitos pueden pasar de ser los enemigos a los mejores aliados para llegar a comprender nuestro entorno, sólo se requiere que nos deshagamos del estigma de que el parásito sólo es perjudicial”.

Su biología causa mala fama y temor. Como diverso grupo, con especies que van desde organis-

¿Perjudiciales o esenciales?: grupo UdeC busca educar el rol de los parásitos en la naturaleza

Pablo Oyarzún, Pilar Suárez e Ítalo Fernández, del Departamento de Microbiología, desarrollarán una iniciativa de divulgación científica para acercar sus temas de investigación a la comunidad local, propiciando la comprensión y armónica convivencia con organismos que pueden causar enfermedades, pero son parte vital de los ecosistemas desde los orígenes.

FOTO: PABLO OYARZÚN



mos unicelulares microscópicos como los protozoos a gusanos de gran tamaño, se caracterizan por vivir dentro o sobre otro ser vivo del que se nutren y benefician, de plantas al humano. Es el parasitismo que provoca perjuicios y muchas veces enferma a hospederos como las personas, y les hace ver como algo que debe eliminarse, obviando su rol como parte de la naturaleza que se debe conocer y reconocer para una armónica y sana convivencia que permite reducir riesgos.

Al respecto, el investigador advierte que muchas veces “nosotros influimos en que ocurran brotes de enfermedades asociadas a parásitos a través de la contaminación o la intervención inescrupulosa de los ecosistemas”.

Algo que pone en relevancia al paradigma de “Una Salud” (“One Health”), que concibe como una la salud de todos los componentes de un ambiente por su relación inevitable, que organismos y especialistas del mundo promueven para abordar críticos desafíos socio-ecológicos y sanitarios globales como cambio climático, degradación ambiental, pérdida de biodiversidad y aumento de epidemias/pandemias.

Así se concibió como necesidad acercar el conocimiento que posee el grupo UdeC para impactar en el bienestar de la comunidad local, dando origen al ciclo de charlas que se desplegarán entre el 8 y 22 de mayo.

De forma semanal se llevará a cabo cada exposición, cuando especialistas abordarán las temáticas que se asocian a sus líneas de investigación de las que compartirán sus resultados.

“Parásitos: ¿organismos infames u organismos clave de la naturaleza?” es la charla que partirá el ciclo el próximo jueves 8 de mayo, a cargo del doctor Pablo Oyarzún.

Un espacio en el que se busca salir de esa visión histórica en que estos organismos han sido vistos como agentes que sólo causan malestares a personas y animales y deben eliminarse, abordando sus implicancias relevantes en el equilibrio de los ecosistemas y hasta de protección de hospederos ante otros patógenos,

El martes 13 mayo llegará “Criaturas invisibles del agua: parásitos que afectan al ser humano en un planeta cambiante” de la mano de la doctora Pilar Suárez.

En un viaje microscópico a través del agua, hablará cómo diversos fe-



FOTO: MHNCONCEPCION.GOB.CL

EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL se ubica en la Plaza Acevedo de Concepción, o de “Los Dinosaurios”.

A las 16:00 horas

partirá cada una de las tres charlas que harán parte del ciclo sobre parásitos en el Museo de Historia Natural de Concepción.

Fernández. Se ha visto que los parásitos se adaptan rápido a los vertiginosos cambios al clima, lo que puede aumentar la diseminación y casos de parasitismos, fenómeno en el que ahondará.

Cada charla se realizará desde las 16 horas en dependencias del MHNC, ubicado en el sector Plaza Acevedo de Concepción (conocida como “Plaza de los Dinosaurios”) y no requiere inscripción previa. Más información en las plataformas del patrimonial espacio.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El ciclo de charlas públicas

nómenos actuales abren desafíos sanitarios que hay abordar desde lo individual a colectivo. Cambio climático, inundaciones, sequías y fecalismo favorecen la aparición y propagación de algunos parásitos, pero es posible tomar medidas para la mitigación de riesgos.

Siguiendo esa línea, cerrará el ciclo “Cambio climático en Chile: ¿aumenta el riesgo de contraer parasitismos?”, el jueves 22 de mayo y a cargo del doctor Ítalo

Conocer a los parásitos: de retos sociales y científicos

El desconocimiento deriva en creencias y acciones erróneas que pueden ser peligrosas. Tener conocimiento es la forma de tomar decisiones y medidas informadas, adecuadas, efectivas y saludables.

Y por eso el quehacer científico cumple un rol social crucial, desde la generación de evidencias hasta su difusión a distintos públicos y niveles para su valoración, consideración e impacto.

Más de un mito

Y si se trata de los muy diversos y presentes parásitos son distintos los mitos que existen y pueden conducir a riesgosos errores, sobre la base del estigma del parasitismo como sólo perjudicial que permea a este diverso grupo.

El parasitólogo y académico UdeC Pablo Oyarzún declara que uno extendido es que “tener parásitos es indicador de poca higiene y enfermedad”.

Y expone que “si bien en algunos casos puntuales es así, actualmente la evidencia sugiere que incluso los parásitos pueden actuar como un campeón de lucha, enfrentando a otros patógenos con tal de proteger su ecosistema, es decir nuestro cuerpo (hospedero)”.

De hecho, advierte que se sabe que una desparasitación descontrolada, o sin una razón de peso y mantenida en el tiempo, puede llevar a que se presenten enfermedades autoinmunes.

Además, muchas veces se culpa a agentes y factores externos de las infecciones que pueden afectar a las personas, cuando lo cierto es que el origen podría estar en la falta de cuidados de diversa índole como beber agua no potable, darse baños recreativos en sitios no aptos o consumir alimentos sin tener certeza de su procedencia e inocuidad. Y esto también tener su causa en el desconocimiento sobre la presencia de agentes como parásitos que son parte de la biodiversidad de un ambiente.

Un gran desafío

Y para abordar la diversidad y complejidad del universo, roles,



FOTO: PABLO OYARZÚN

relaciones e implicancias de los parásitos, teniendo conocimientos importantes que luego se puedan socializar para su uso e impacto en salud, fundamental es que exista una comunidad científica que dedique su investigación a este campo diverso, como lo hace el grupo de investigadores de Microbiología UdeC Pablo Oyarzún, Pilar Suárez e Ítalo Fernández, trabajando en distintos campos.

“Esta área del conocimiento es tan amplia que profesionales de diversas áreas pueden realizar aportes significativos a su desarrollo, como la biología, biología marina, bioquímica, veterinaria y salud humana, entre otros”, sostiene el doctor Oyarzún.

Así, el investigador, especialistas en ciencias veterinarias, estudia parásitos de animales silvestres como organismos clave de los ecosistemas naturales y también en las especies que pueden causar zoonosis. Actualmente investiga los esquistosomátidos aviares que ciclan entre moluscos y aves silvestres y pueden infectar a las personas.

Pilar Suárez es bioquímica de profesión y profundizó su formación en el campo de la microbiología y actualmente como candidata a doctora en ciencias ambientales, dedicándose a la parasitología ambiental bajo el concepto de “Una Salud”. Su especialización es en el estudio de protozoos parásitos asociados a sistemas acuáticos, cómo la contaminación afecta su propagación y su impacto en la salud humana.

Médico veterinario de profesión, el doctor Ítalo Fernández se ha especializado en el estudio de parásitos de peces marinos, con foco en parasitismos que impactan la salud animal y humana, y zoonosis transmitidas por alimentos. El particular interés como investigador es en el género Anisakis, conocidos por ser transmitidos a las personas a través del consumo de peces crudos.

Aunque falta por avanzar, partiendo por el capital humano cuya formación se debe incentivar para amplificar el conocimiento e influencia: “el principal desafío que vemos es la falta de profesionales dedicados a la investigación de parásitos, tanto aquellos relevantes en salud animal como humana”, cierra Oyarzún.

TRAS SESIONES CON LA CUT

Aumento de sueldo mínimo: pymes piden participar en instancias de negociación con el Gobierno

Gremios locales insisten en que sus posturas son claves en este tipo de mesas, debido a su alta generación de puestos de empleo.

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Representantes del sector Pyme de la Región hicieron notar sus molestias y preocupaciones por el aumento del salario mínimo, recientemente anunciado, y que subirá de \$510.626 a \$529.000 a partir de este mes.

En contexto, luego de siete sesiones de negociación entre la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y el Gobierno se logró el acuerdo de un incremento del 3,6% en el sueldo mínimo.

“Resaltar un poco nuestra extrañeza (...) Siempre en esta discusión del salario mínimo nunca se toma la opinión de quienes realmente somos los que pagamos este o cualquier aumento del ingreso mínimo (...) Es una discusión que tiene la CUT con el Gobierno, donde los que debemos pagar y nos cargan el aumento de estos costos son las pymes, y no participamos en esta discusión. Y eso yo creo que es algo que debe cambiar”, dijo Humberto Miguel, presidente de la Asociación Gremial de Empresas del Biobío (Asem Biobío).

Las pymes forman parte fundamental del ecosistema productivo, por lo que su exclusión de la discusión sobre el salario mínimo resulta preocupante. Tienen una realidad propia, con desafíos y condiciones específicas, que debe ser considerada en este tipo de decisiones, según Miguel.

“Ya nosotros en enero tuvimos un aumento del ingreso mínimo, vamos ahora con un aumento de un 3,6%, y después en enero nuevamente”, agregó a propósito del plan de llegar a \$539 mil a inicios de 2026.

“(...) El aumento en este año va a ser más allá de casi un 6%, y es bas-



FOTO: CCHC.

tante más alto que el IPC. Nosotros no es que estemos en contra de que, naturalmente, la gente pueda aumentar sus ingresos, pero creo que esto tiene que ir acompañado con otras cosas, porque cargar ese aumento a las pymes yo creo que es un aumento de costo importante”,

sumó Miguel.

A las palabras del presidente de Asem Biobío se sumó Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, quien también afirmó que en estas conversaciones las pymes no han sido involucradas ni mucho menos

consideradas.

“El mercado laboral está débil y está con una economía totalmente decreciente, se siguen aumentando los costos y no nos preguntan de hecho (...) Si bien ellos negociaron con la CUT y han consultado, pero han consultado al

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



gran empresariado, no han consultado a las pymes, no ha salido ninguna ayuda que digan no, si las pymes van a recibir algún subsidio o se va a ayudar”, dijo Cepeda.

La representante de la cámara de comercio local precisó que en abril se cerraron 14 locales y que, por motivos de este aumento salarial, es seguro que en los próximos meses se detonen nuevos cierres por inestabilidad económica.

“Realmente estamos muy preocupados por este alza del salario mínimo. Pensamos nosotros que el gobierno no está viendo la realidad, no está conectado con la realidad, sobre todo aquí en la región del Biobío, donde la inversión es nula, el crecimiento es nulo, no tenemos seguridad para trabajar, se están trabajando menos horas solamente por un tema de seguridad”, dijo Cepeda.

Asimismo, el presidente de Asem Biobío aseguró que “las pymes no están preparadas, la economía regional está complicada, no hay que olvidar que toda esta problemática que tenemos de sectores productivos importantes, de grandes empresas como el sector de la construcción, el sector forestal, el sector pesquero, con todas las incertidumbres que tiene, todos estos sectores, nosotros somos el brazo armado de estos sectores”.

CUT Concepción

Ahora bien, Ángel Miranda, secretario de la CUT provincial de Concepción, dijo que, a pesar de no lograr el objetivo inicial del salario vital de \$750 mil, el incremento logrado del 3,6% es un avance.

“En primera instancia encontra-

mos bajo el aumento del salario mínimo. Ahora lo que se aprecia es que se haya llegado a un acuerdo después de siete sesiones con el Gobierno, y poder llegar hasta un pleno acuerdo, que todavía tiene que estar acordado por la Cámara (...) Pero, por lo menos es un avance”, dijo Miranda.

En tanto, consultado por la poca presencia del sector micro empresarial en las conversaciones con el Gobierno, dijo que “lamentablemente la mayoría de estas conversaciones siempre se toman con el gran empresariado chileno, el Go-

bierno y representantes de los trabajadores por parte de nosotros, ya que esto se ve en Santiago (...) Entendemos que ellos se sienten pasados a llevar, primero, por no tomarlos en cuenta; segundo, sabemos que les va a traer un problema a las pymes, que son las que más trabajo dan en la zona”,

Respecto a lo anterior, el secretario de la CUT Concepción afirmó que el Ejecutivo debe hacer lo que ha hecho otras veces, es decir, ir ayudando a las pymes, ya sea mediante subsidios u otros acuerdos que se puedan alcanzar.

En esa línea, Cepeda precisó que “nosotros lo que estamos pidiendo es que se haga un subsidio, un subsidio real y que no salgan hablando por la prensa cosas que ayudan a las pymes cuando eso no es verdad (...) Han dado subsidios en otras ocasiones. Este subsidio, si tú le pagas una hora extra al trabajador, queda fuera (...) Entonces, están llamando a que toda la gente trabaje mal, que trabajen informalmente”.

Posible Cesantía

Por último, Cepeda dijo que estos cambios provocarán cesantía. “Hay que ver la realidad y, de hecho, las perspectivas económicas que hay para el país tampoco son buenas. Entonces, esto realmente para nosotros es otro golpe más a las pymes. Están impulsando la informalidad (...) Yo no sé cómo no pueden entender que esto atrae más informalidad, va a haber más cesantía”, afirmó.

No obstante, el representante de la CUT Concepción mostró una visión totalmente distinta a la de Cepeda. “No creo que haya mayor cesantía en la región, hemos tenido bastante crecimiento dentro de la zona, si bien hay algunos rubros que han tenido problemas, por ejemplo con el mismo acero de la planta de Huac!hipato que es la zona, pero tenemos bastantes empresas que pueden asumir este empleo, servicios crecidos en la región, hay muchas mayores empresas centrales de servicio”, finalizó.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Encuentro académico internacional conmemora legado artístico y cultural México-Chile en el marco de los 60 años del emblemático mural de González Camarena

Desde el próximo lunes 5 al 9 de mayo tendrá lugar el “**Encuentro académico internacional: la histórica relación de colaboración México-Chile**”, actividad organizada por la Universidad de Concepción, a través de su Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio y la Embajada de México en Chile, además del patrocinio del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Este encuentro se enmarca en el programa institucional de conmemoración de los 60 años del Mural Presencia de América Latina. En ese contexto, la presente iniciativa tiene por objetivo relevar los aportes existentes en materia de arte, memoria y patrimonio de la obra de Jorge González Camarena, como también las prácticas de colaboración existente entre los países de México y Chile, mediante instancias de encuentro y diálogo entre académicas de carácter internacional, la comunidad universitaria y actores del medio.

En cuanto a las invitadas, se trata de dos académicas de destacada trayectoria académica en líneas ligadas a la cultura. Se trata de Dafne Cruz Porchini y Claudia Garay Molina, ambas licenciadas en Historia y con doctorado en Historia del Arte en la Universidad Autónoma de México.

El director de Pinacoteca, Javier Ramírez Hinrichsen, destaca la relevancia del encuentro en el marco del programa de conmemoración de los 60 años del Mural Presencia de América Latina. “Creemos que estas actividades junto a las destacadas académicas son de suma importancia ya que no solo está dirigida a la comunidad universitaria del campus Concepción,



Dafne Cruz Porchini



Claudia Garay Molina

Historiadoras del Arte
Académicas e investigadoras del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional de México, UNAM

sino que también estarán presentes en los campus Los Ángeles y Chillán, además de una actividad en la sede Santiago. En las cuales se podrá reflexionar no tan solo de la importancia de la obra plástica del mural, sino de su presencia actual, tanto a nivel local, nacional e internacional”, señala.



Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Facultad de Medicina UdeC: 100 años de salud (1924-2024)

Pinacoteca UdeC y Facultad de Medicina UdeC
/Sala Marta Colvin, Casa del Arte José Clemente Orozco UdeC/



Mujeres

Céline Chariot Ninane
/Sala CAP, Casa del Arte José Clemente Orozco UdeC/



Públicas y privadas

Pablo Izquierdo
/Sala David Stitchkin Branover, Galería Universitaria/



Cultura& Espectáculos	En octubre del año pasado, la banda tocó en la zona, puntualmente, en la comuna de Talcahuano.	Según la medición de las plataformas digitales de música, Concepción es la segunda ciudad donde se escucha más Austral.	La banda se caracteriza por fusionar fuerza musical, espiritualidad y una profunda conexión con las raíces culturales de los pueblos originarios.
-----------------------	--	---	---

PRESENTACIÓN ESTÁ PACTADA PARA EL 31 DE MAYO

Austral debutará en Concepción de la mano de convocatoria a bandas locales

El quinteto oriundo de Santiago llegará por primera vez a nuestra ciudad a fines de mes en el Teatro Lihuén, ocasión para la cual tienen abierto el llamado a concurso para ser el show de apertura de este esperado concierto. Proceso que se mantendrá abierto hasta el 19 de mayo.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien faltan casi treinta días para que la banda Austral arribe a nuestra ciudad, tiene abierta por estos días una interesante convocatoria para grupos de la zona. Se trata de un llamado a concurso para encontrar el show de apertura, del próximo 31 de mayo en el Teatro Lihuén, entre propuestas musicales del Biobío y cuyas postulaciones estarán abiertas hasta el próximo 19 de mayo.

“Estamos buscando bandas rockeras y metaleras, la idea es que se haga una selección. En nuestras redes sociales tenemos el link de postulación, y la idea es que estas bandas pasarán por un jurado, el cual está vinculado con la música y otros artistas reconocidos. Ellos determinarían por nota, quien será la banda seleccionada para tocar junto a nosotros en este evento”, afirmó Nicolás Araya, vocalista de Austral.

Así el formulario para los proyectos locales que estén interesados en postular se encuentra disponible en la cuenta de Instagram (@australbanda). Los resultados serán anunciados el jueves 22 de mayo a través de un Instagram Live, donde también se dará un adelanto del evento y se comentará el proceso de selección.

“Hemos recibido muchísimo apo-



EL GRUPO VIENE EN PROMOCIÓN DEL SENCILLO “Kawesqar”, tema perteneciente a su segundo disco “Tierra del Fuego”.

FOTO: CEDIDA

yo, incluso más del que esperábamos. Sobre todo de personas que se sienten identificadas con lo que comunicamos sobre nuestros pueblos originarios. Ha sido un resultado muy lindo, que queremos seguir expandiendo a nuevos horizontes”,

agregaron desde la banda.

Austral llegará a nuestra zona para presentar lo que sería su segundo álbum titulado “Tierra del Fuego”, del cual se desprende el sencillo “Kawesqar”, tema que por estos días están promocionando en vivo y los ha lle-

vado a diferentes escenarios del país. Y que a su vez, representa el primer videoclip animado de la agrupación.

“En agosto del año pasado fue cuando liberamos este nuevo largaduración, del cual actualmente estamos promocionando este sencillo y su videoclip, el cual retrata la vida de esta etnia canchera del sur del mundo”, detalló Araya.

En cuanto a lo que esperan desplegar en nuestra ciudad, afirmó que “queremos hacer un espectáculo con la máxima producción posible, mostrar el cien por ciento de nuestra fuerza en vivo, y sobre todo, conquistar más oídos por toda la Región. Sabemos que es una ciudad con una gran cantidad seguidores de nuestra banda, por lo que el nivel de ansiedad y expectativas es altísimo”.

Sobre las proyecciones de lo que les depara este 2025, el *frontman* señaló que “tenemos proyectos para realizar más videos y planes de seguir girando dentro del país, además que paralelamente estamos trabajando en nuevo material”.

Las entradas para Austral en Teatro Lihuén están disponibles a través del sistema PrimeTicket.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LA CINTA TIENE COMO particularidad el haber sido rodada en San Carlos y con la participación de sólo actores de Ñuble.

Película “Denominación de origen” se exhibirá hoy en sala principal del TBB

Para quienes se perdieron el estreno en Concepción de la película “Denominación de origen”, hoy hay una nueva oportunidad de poder ver esta entretenida cinta del director Tomás Alzamora Muñoz.

Cita que tendrá su proyección a las 19.00 horas en la sala principal del Teatro Biobío (TBB).

Rodada íntegramente en el pueblo de San Carlos, Ñuble, con un elenco compuesto exclusivamente por actores naturales de la región, “Denominación de origen” ofrece una mirada única y auténtica a través de una propuesta híbrida entre la ficción y documental. La película aborda, con un tono original y cómico, conflictos sociales e identitarios de alcance global.

A través de la historia de este pequeño pueblo al sur de Chile, se propone un retrato que trasciende fronteras, reflejando las tensiones del individualismo y la fragmentación del tejido social que afectan al mundo actual.

Las entradas para esta única función tienen un valor general de 3 mil pesos a través de Ticketplus.

Deportes

Sale a cerrar la tarea



Fase regular

Colo Colo
8°

Récord

15-17

En casa

9-7

A partir de las 21:00 horas, la Universidad de Concepción se medirá como visitante ante Colo Colo, en el tercer partido de la llave de cuartos de final de la Liga Nacional de Básquetbol. El equipo auricielo lidera la serie por 2-0 luego de sus triunfos como dueño de casa, y de conseguir una victoria esta noche en el CEO de Santiago, clasificará directamente a semifinales. Dura tarea para el quinteto dirigido por Santiago Gómez.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Todo puede definirse hoy. A finalizar la llave saldrá esta noche la Universidad de Concepción, cuando a partir de las 21:00 horas se enfrente como visitante a su similar de Colo Colo, en el tercer partido de la serie válida por los cuartos de final de la Liga Nacional de Básquetbol.

El quinteto auricielo llega con la primerísima opción de seguir avanzando en el torneo más importante del cesto chileno, luego que consiguiera

sendas victorias como local en los dos primeros encuentros disputados en la Casa del Deporte.

Una mucho más fácil que la otra, porque mientras los universitarios se impusieron por un cómodo 103-57 en el primer compromiso, el duelo siguiente fue diametralmente distinto, al punto que debieron extremar recursos para terminar quedándose con un ajustado triunfo de 97-94, en una notable noche del trío compuesto por Talley Jr., Maxwell y Carrasco, que aportaron con 70 puntos.

Ventaja que puede ser fundamental para alcanzar los boletos a semifinales, y que entregan una importante dosis de confianza para definir el confronto con los albos, tal como reconoció el entrenador de los penquistas, Santiago Gómez.

“El 2-0 es súper importante para enfrentar el partido en Santiago, que seguramente será un encuentro igual de intenso. Pero la intención es intentar cerrar la serie allá”, manifestó el técnico uruguayo.

Duelo de gigantes

Al mediodía del viernes partió rumbo a la capital el equipo de la UdeC, que afortunadamente cuenta con plantel completo para saltar al parquet del Centro de Entrenamiento Olímpico 2 de la comuna de Ñuñoa. En el lugar se espera un importante número de hinchada colocolina para esta noche, la que ya fue factor en la definición

del play-inn donde los albos eliminaron dramáticamente a CD Las Ánimas, en lo que probablemente fue la gran sorpresa de la instancia.

A ello pretende apelar el conjunto dirigido por Ernesto Menchaca, además de la capacidad de jugadores como el estadounidense, Dennis Mckinney, sin lugar a dudas el hombre más desequilibrante de su ofensiva, y siempre bien acompañado por nombres como Fernando Schuler, Valenzuela, Benjamín Herrera y su compatriota, Jalen Jenkins.

Con todo, el favoritismo sigue siendo del Campanil, y si ese triunvirato de Talley Jr., Maxwell y Carrasco anda encendido, y es bien escoltado por los aportes de Diego Silva, Diego Low, Kevin Rubio y el resto de la banca, el triunfo está a la mano. De no ser así, este domingo se jugará el partido cuatro, también en Santiago y en idéntico horario.



Fase regular

UdeC
1°

Récord

26-6

En casa

15-1



Como visita

6-10



Como visita

11-5



103-57



90-58



97-94



79-82



Deportes



NAVAL no juega en El Morro desde el 1-0 a Talagante en octubre de 2024.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Un partido que no podía llegar a otro destino que el 0-0. Escaso fútbol asociado, exceso de balonazo largo a cualquier parte y contadas situaciones de gol. La UdeC dista mucho de ser ese equipo que encantó en las primeras fechas con su movilidad y búsqueda de espacios y solo pudo igualar en El Morro ante un Rangers que tampoco propuso demasiado. Al menos sumó un punto después de 3 caídas en línea.

A ambos equipos les costó acostumbrarse a la cancha, aunque de entrada Bastián San Juan tuvo una de las situaciones más claras anticipando un tiro libre para golpear débilmente en el palo. Y para contar otra ocasión de riesgo hay que llegar al final del primer tiempo, cuando un córner fue pivoteado por Díaz y Miguel Sanhueza se encontró incómodo frente al balón y cabeceó para atrás. Solo eso.

Todavía no aparece el Joaquín Romo de antes de la lesión, Iam González fue totalmente controlado por su banda y la UdeC apelaba a lo que pueda hacer el siempre movedizo Ignacio Herrera y el empuje del joven Diego Sabando, quien se generó la primera acción de peligro en un pelotazo larguísimo -no podía ser de otra forma- que aguantó ante dos marcas e intentó un “globito” demasiado alto.

Entraron Fuentealba, Benítez y Molina en ofensiva, se reordenaron las piezas, pero el equipo siguió en la misma tónica, con poca posesión, sin encontrarse entre los compañeros, jugando de la forma que menos le gusta a su DT.

En ese tirar la pelota para arriba y despejar de un lado al otro, Rangers contó con una más cuando Sánchez Sotelo metió un balón al área y Miguel Sanhueza lo pifió casi en área chica, facilitando la acción del portero Campestrini.

La UdeC ya había perdido dos partidos que iban directo al cero, contra San Marcos y Recoleta, y a esas alturas era mejor firmar el punto. En la última, Benítez y “Seba” Molina armaron una buena jugada por la derecha que derivó en cesión

CAMPANIL TOTALIZA 11 PUNTOS EN LA TABLA

Una UdeC que perdió su fútbol y marcada por el cero

En un partido trabado, de mucho pelotazo y escasas llegadas al arco, el equipo de la “Nona” Muñoz sumó un punto después de 3 derrotas, pero no recupera su nivel.



a “Nacho” Herrera, pero lamentablemente le dio mordidísimo, justo cuando al fin quedaba frontal a la portería de Gamonal. Sobre el cierre la expulsión de Sanhueza, quien se ganó la segunda tarjeta amarilla por alegar, y mejor irse corriendo a las duchas. La UdeC al fin sumó, pero no es el que ganó a Magallanes o de visita a Cobreloa. Marcó solo un gol en los últimos 4 juegos y no se ve armonía ni conexión. Sigue cerca de liguilla, pero con mucho que mejorar.

Al fin en El Morro y con puntaje perfecto

Es el único equipo que ganó todos sus partidos en el arranque de Tercera A y quiere seguir en esa buena racha. Es cierto que Naval, solo jugó 2 encuentros, pero también es doblemente meritorio que logró ambos triunfos fuera de casa. Por eso la expectación es grande y el ancla se estrena oficialmente este 2025 en El Morro recibiendo a Imperial Unido (15.30 horas). Los choreros vienen de un largo

Estadio: El Morro Hora: 15.30 Árbitro: Manuel Vergara	
NAVAL	IMPERIAL UNIDO

viaje a Mejillones, del que rescataron un valiosísimo 1-0 con tanto

de Francisco Wastavino. Anteriormente, habían conseguido un batallado 2-1 en Chimbarongo, con agónico gol de Michael Garcés. Por su parte, Imperial Unido es otro de los equipos que ya quedó libre y partió de gran forma: 4-1 a Lautaro de Buin y 1-1 frente a Colina. El equipo de La Araucanía ascendió a esta división el 2023, ganando aquel Octogonal donde Naval fue quinto.

Estadio: El Morro Público: 484 espectadores Árbitro: Manuel Vergara	
UDEC	RANGERS
GOLES	
FORMACIONES	
C. Campestrini D. Retamal O. González I. Meza Y. Oyanedel R. Cordero L. Molina J. Romo D. Sabando I. Herrera I. González	J. Gamonal C. Rodríguez B. Sanjuán M. Sanhueza V. Durán A. Verdugo M. González S. Leyton J. Araya I. Díaz I. Ibáñez
DT C. Muñoz	DT M. Ponce
CAMBIOS	
(46') Ubal x Molina (46') Fuentealba x Romo (64') Benítez x Sabando (70') S. Molina x I. González	(40') Acuña x Rodríguez (46') Lobos x González (62') Pinto x Araya (70') Sánchez x Díaz (70') Moya x Verdugo
TARJETAS AMARILLAS	
L. Molina, S. Molina, Retamal	Díaz, González, Durán, Sanhueza
TARJETAS ROJAS	
No hubo.	(96') Sanhueza

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Desde aquel fatídico 2016 y la de-safiliación, que Deportes Concepción no se ve las caras con Cobreloa. Un choque siempre atractivo que esta tarde (17.30 horas) encontrará a los morados en su mejor momento de la temporada, con 4 triunfos consecutivos en el cuerpo, más 3 lances invicto por Copa Chile. Prendidísimos, así visitarán a un cuadro zorro que se ha cargado de empates (suma 5) y se ubica solo 2 puntos debajo del “León”.

El último duelo entre ambos fue el 31 de enero de 2016, en El Morro, con Ariel Pereyra en la banca morada. Fue victoria 1-0 para el local, gracias a un gol de Matías Sánchez (81') aprovechando centro de Freitas. Luego se irían expulsados Enzo Ruiz y Gamadiel García. En los penquistas también jugaron Limenza, Alegría, Ibáñez, Leiva, Manuel Fernández y Pérez Visca.

¿Y en Calama? Los lilas no van al Zorros del Desierto desde agosto de 2015, cuando los naranjas lo derrotaron 2-0 con dianas de Iván Ledezma, mediante tiro libre, y Fernando Cornejo.

Ahora, para recordar el último triunfo de D. Concepción en Calama hay que remontarse a marzo de 2001. Los lilas venían de 3 derrotas consecutivas, pero se pusieron en ventaja con anotaciones de Carlos Verdugo y Patricio Almendra. El descuento y 2-1 final corrió por cuenta de Rodrigo Pérez.

Los dirigidos por Manuel Suárez llegan aleonados tras el 4-4 en Copa Chile en casa de Palestino, equipo que igualó más allá del tiempo agre-

LILAS QUIEREN SEGUIR TREPANDO

Diez años después: el León vuelve a suelo zorro

D. Concepción busca quinto triunfo consecutivo, en casa de Cobreloa, rival con el que no se topa desde 2016.

Estadio: Zorros del Desierto Hora: 17:30 Árbitro: Juan Sepúlveda	
	
COBRELOA	D. CONCEPCIÓN

gado por el árbitro. Lo valioso es que marcaron 7 goles en los últimos 2 partidos y Ulises Ojeda logró 4 en los 3 partidos más recientes. Un equipo que luce individualidades a gran nivel y en lo colectivo se ve muy sólido, incluso con la rotación y gran cantidad de desplazamientos que significa jugar dos veces en Santiago y ahora en Calama.

Cobreloa solo ha perdido un partido este año en la B y fue el 0-2 contra la UdeC en el norte. Desde ahí, registra 5 encuentros sin caer y 11 puntos en la tabla.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Concepción recibe la 2.ª fecha de Liga Nacional de basket en silla de ruedas

Este fin de semana Concepción acapará la mirada del deporte paralímpico chileno, con lo que será la segunda fecha de la primera división de la Liga Nacional de Básquetbol en silla de ruedas.

El certamen es organizado por la Federación de Básquetbol Paralímpico de Chile, Febapach, y tendrá hoy su inauguración, a partir de las 10:00 horas, en el Gimnasio Municipal de Concepción.

La cita estará encabezada por equipos como Cruz del Sur “A” (Puerto Montt), Ufro Teletón, NBA Los Ángeles y los dueños de casa de Gran Bulls de Concepción, que comenzarán a enfrentarse desde las 9:00 de la mañana en esta jornada sabatina.

Claudio Santander, uno de los referentes de los penquistas, se refirió a la condición en la que llegan al torneo. “El equipo trabajó fuerte durante todo marzo y abril para tener una buena representación de la comuna y la Región. Todos se han afiatado bien, han llegado refuerzos como Ricardo Martínez y Brayan Cortés, provenientes de Dital Talcahuano, por lo

Todo cierra en Concepción

En junio la liga se va a Curicó, en julio a Los Ángeles y termina en Concepción, organizada por Gran Bulls.

que estamos a la espera de poder demostrar en la cancha el trabajo del técnico Richard Vera en conjunto con Gerardo Toro. Esperamos quedarnos con los seis puntos para así seguir avanzando”, sentenció.

FOTO: FACEBOOK GRAN BULLS UNA PASIÓN



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Por sentencia definitiva de 12 de julio del año 2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causal Rol V-2-2024, solicitante “Hidalgo Pezo”, se declaró la interdicción por demencia de doña Cristina Pezo Pezo, C.I. N° 5.808.166-3, privándola de la administración de sus bienes, designándose como curador general, legítimo y definitivo a don Cristian Hidalgo Pezo, C.I. N° 12.919.554-1, a quien se le relevó de la obligación de rendir fianza y se le ordenó practicar inventario solemne de los bienes del pupilo. Por resolución de fecha 21 de abril del año 2025, de este mismo Tribunal, en causa Rol V-21-2024, se cita a los interesados a la confección de la ampliación de inventario solemne de los bienes de la interdicta para el día 9 de mayo del año 2025, a las 12:00 horas, en la Segunda Notaría de Concepción, de don Pedro Enrique Hidalgo Sarzosa, ubicada en calle Castellón N°116, comuna de Concepción, Región del Biobío.

REMATE

1º Juzgado de Letras de Coronel, ubicado en calle Manuel Montt N° 935, Piso 1º, Coronel, en causa Rol C-196-2021, “Ceballos con Centro Italiano Di Concepción”, se subastará el día 23 de mayo de 2025, a las 12:00 horas mediante plataforma Zoom, <https://zoom.us/j/95286789935> ID de reunión: 952 8678 9935.1.- Inmueble ubicado en calle Barros Arana N°935, Local Comercial N°11 de la comuna de Concepción. El Título de dominio rola inscrito a fojas 2065 vuelta, bajo el número 1555, del Registro de Propiedad del año 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, y su rol de avalúo para el pago de impuesto territorial es el N°209-68, de la comuna de Concepción. Dicho local comercial se encuentra dentro del lote número 19, según se explica en su inscripción dominical. Mínimo posturas \$79.972.209.- 2.- Inmueble ubicado en calle Barros Arana N°935, Local Comercial N°12 de la comuna de Concepción. El Título de dominio rola inscrito a fojas 2065 vuelta, bajo el número 1555, del Registro de Propiedad del año 1978 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, y su rol de avalúo para el pago de impuesto territorial es el N°209-69, de la comuna de Concepción. Dicho local comercial se encuentra dentro del lote número 19, según se explica en su inscripción dominical. Mínimo posturas \$83.015.400. Los postores interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta a través de vale vista bancario tomado en un Banco de la plaza a la orden del Tribunal con indicación del tomador. El comprobante de rendición de caución deberán ingresarlo a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual a más tardar el día viernes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, hasta las 14:00 horas, individualizándose en dicho módulo, e indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico. En caso de impedimento, por dificultades de sistema, se podrá presentar vale vista en la Secretaría del Tribunal el día viernes precedente a la fecha fijada para la para la realización de la subasta entre las 09:00 y 12:00 horas, previa coordinación con la Secretaria del Tribunal acompañando número telefónico y casilla de correo electrónico. Los interesados en participar deben contar con Clave Única del Estado, disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Demás antecedentes en la carpeta electrónica, en portal de consulta de causas del Poder Judicial.

Entretención&Servicios

Santoral: Imelda / Cruz de Mayo

EL TIEMPO

HOY



7/16

DOMINGO



9/15

LUNES



5/14

MARTES



9/13



LOS ÁNGELES

7/26



RANCAGUA

6/22



TALCA

4/18



SANTIAGO

7/26



CHILLÁN

5/19



ANGOL

7/15



TEMUCO

7/13



P. MONTT

10/12

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición [minutos].

PUZZLE



	CACOFONIA			COLINA JEROSO-LIMITANA		VARIADO POZO ARABE		CUENTO HOGAR	COLGAJO DE FRUTAS	
	EQUIVALENTE									
	RECAUDARLE									
	ESTAN EN SONIA					TESLA OBSTRUIR		ENCENDIDO GRASO		
ADIOS		PERCIBEN	ANADE	RADIO SAL DE FRUTAS		ESPECIE DE ULPO PALOTE			MITAD DE MIL RASSPAN	
								BINE R		
						INTERVIENE T. VERBAL				SODIO
							DECRETO ISLA CHILOTA			
1				SESERA BASTON					AREA	
AMARREN			PERCIBI DONAIS AL REVES			NOTA A CANTA LA RANA				
SUBRAYAR SALUDO										
					1/2 ROTO CENTRO DE TEMA				SI CHARRUA	
PUNTO RAYA PUNTO		IMPIO VOCAL					INFUSION ITRIO			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi

• Rengo 468, local 11 S

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Andalué

• Fresia 38

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

	1	5	7	9	2	3	6	
		3	5					
2	4		1	3			7	9
9	7	8				1		
3				1	7		8	5
		1	4	8	3	7	9	
5	6	2	3		9	4		
4		7	8			9	5	6
1				4		2		7

MEDIO

		8	5		9			
		6		7	3	8	9	
				6				
1								2
	2			5	8			
5	8				1			7
	1			3		6	2	
8	6	5						4
3	4		1			9	7	

EXPERTO

9						7	8	
		5		6		9	1	
6				4		3		
7	6							
			1	9		5	6	
				7				1
1	7							
		3		5			4	
2			9		4			